

## Percepciones sobre el enfoque de género, la mirada de los profesores y estudiantes en educación superior. ¿nos acercamos hacia la equidad?

Marcela Sobarzo Sobarzo<sup>1\*</sup>, Patricia Rojas Salinas<sup>2</sup>, Miguel Alarcón Vera<sup>3</sup>

### Resumen

El objetivo de este estudio es identificar las percepciones del cuerpo docente y del estudiantado de instituciones de Educación Superior, respecto de las prácticas docentes con enfoque de género en el segundo semestre del año 2024. La investigación posee un enfoque cuantitativo, diseño observacional descriptivo. Se diseñaron y validaron dos instrumentos para la toma de datos; se utilizó doble validación (Juicio de Experto y un pilotaje) encontrando un coeficiente de Alpha de Crombach de 83% en el instrumento de Profesores y un 85% en el instrumento dedicado a los Estudiantes. La muestra estuvo conformada por 101 estudiantes y 44 docentes de Universidades Privadas, Universidades Públicas, Institutos Profesionales de la región de Ñuble. Los hitos más importantes son: un 48% de los y las estudiantes considera que el material usado en la clase es estereotipado; un 55% refiere que este material no muestra la diversidad, perpetuando creencias tradicionales sesgando la equidad entre hombres y mujeres. Por su parte, respecto de la opinión de los y las docentes, un 49% indica no tener las competencias para impartir docencia con enfoque de género; además, llama la atención que un 26% de los y las docentes refiere que el cuestionamiento de la visión androgénica de las disciplinas no es importante.

**Palabras claves:** Igualdad de género, diversidad cultural, desigualdad, enseñanza superior, docencia

<sup>1</sup>Universidad del Alba

<sup>2</sup>Universidad del Bío-Bío

<sup>3</sup>Instituto Profesional Virginio Gómez

[marcela.sobarzo@udalba.cl](mailto:marcela.sobarzo@udalba.cl), [parojas@ubio.bio.cl](mailto:parojas@ubio.bio.cl), [miguel.alarcon@virginiogomez.cl](mailto:miguel.alarcon@virginiogomez.cl)

## **Perceptions of the gender approach, the view of teachers and students in higher education. ¿Are we moving towards equity?**

### **Abstract**

To identify the perceptions of the teaching staff and students regarding teaching practices with a gender focus in the second half of 2024. The research has a quantitative approach, descriptive observational design. Two instruments were designed and validated for data collection; double validation (expert judgement and pilot) was used, finding a Crombach's Alpha coefficient of 83% in the Teachers' instrument and 85% in the student instrument. The sample consisted of 101 students and 44 professors from private universities, public universities, professional institutes in the region of Ñuble. The most important milestones are: 48% of students consider that the material used in class is stereotyped; 55% report that this material does not show diversity, perpetuating traditional beliefs that skew equity between men and women. Regarding the opinion of teachers, 49% indicated that they do not have the skills to teach with a gender approach; It is also striking that 26% of teachers report that the questioning of the androgenic vision of the subjects is not important.

**Keywords:** Gender equality, cultural diversity, inequality; higher education, teaching

## 1. Problema de Investigación

Promover el conocimiento de prácticas docentes con enfoque de género es fundamental en los entornos educativos, debido a la implicancia que tiene a nivel administrativo, de gestión, de planificación y de ejecución de la docencia; desde la mirada del que enseña se deben entregar herramientas que permitan el diseño de aulas igualitarias, la creación de material que identifique igualdad de género tanto en los textos como las imágenes presentadas, así como que las guías de trabajo incluyan a todos y todas; por su parte, las evaluaciones o procesos educativos también deben reflejar estas políticas. Por parte de los estudiantes es importante saber que se le considera como un individuo que aprende independiente de su género o sexo y que su género o sexo no limita su aprendizaje.

Colther (2022), sostiene que en el sistema de educación superior chileno el “proceso de inclusión de la mujer no ha sido uniforme y que persisten los problemas de segregación por género que afectan a las estudiantes y a las profesoras” (pág. 59). Si bien, en los últimos años se ha experimentado una transformación en cuanto al alcance con el que se están incorporando políticas de prevención de la violencia y de equidad de género, aún se encuentra en proceso de instalación en las casas de estudios superiores, es importante mencionar aquí que los alcances aún no son evaluados (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe., 2023). Así, se presenta una paradoja, en la que, aunque el acceso de las mujeres a la educación superior ha aumentado de forma significativa, han surgido otras manifestaciones de la desigualdad de género que afectan tanto a sus trayectorias educativas como laborales dentro y fuera de la educación terciaria, incluyendo las diversidades y disidencias de sexo genéricas (Subsecretaría de Educación Superior, 2022).

La promulgación de la Ley 21.369 en agosto del año 2023, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior, con el objetivo de garantizar los Derechos Humanos de todos y todas en el acceso a una educación de calidad, no solo se ha traducido en la prevención y sanción la violencia de género y acoso sexual con la creación de unidades especializadas en género, sino que además ha exigido la incorporación de acciones preventivas y formativas, las que deben impactar tanto en la formación académica con la necesaria transformación de la docencia de aula universitaria (Ministerio de Educación de Chile. , 2023). Así, Alvarado et al., (2022) indica que el año 2021 se introduce como criterio de acreditación la gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión.

De acuerdo con los autores Trujillo-Cristoffani y Pastor-Gosalbez (2023) las instancias o unidades de género que las casas de educación superior han desarrollado para promover su institucionalización son heterogéneas y se encuentran en diversos niveles de avance. Pesquisando que, si bien no se han creado como un plan de igualdad “apuntan a este ámbito con acciones tales como la generación de un manual de buenas prácticas o de integración de la perspectiva de género en la educación” (pág. 512). Un ejemplo de esto son las guías o manuales elaborados por diversas instituciones de educación superior como: la Pontificia Universidad Católica de Chile, con su

documento titulado *Hacia una docencia Universitaria con Enfoque de Género*, la Universidad de Concepción difunde su Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020-2021 y Universidad de O'Higgins con su Manual de prácticas pedagógicas con enfoque de género y diversidades sexo-genéricas, entre otras, que presentan orientaciones para realizar un trabajo académico que en sus acciones cotidianas integre pedagógicamente creencias y modos de interacción acordes a la equidad de género.

Espinoza y Albornoz (2023) sostienen que “tanto estudiantes como docentes presentan estereotipos de género asociados a las habilidades académicas y sociales en el contexto universitario, así como respecto al aprendizaje y educación de hombres y mujeres” (pág. 16), siendo mayores los niveles de estereotipos de género explícito en hombres que en mujeres. Esto se incrementa en las carreras masculinizadas, donde los estudiantes presentan mayores niveles de estereotipos de género explícito y los docentes presentan mayores prácticas pedagógicas sexistas. Una carrera masculinizada refiere a un campo en el que la reproducción de estructuras y normas van asociadas en su mayoría a hombres, es decir a lo largo de los años, el ambiente y las expectativas del campo favorecen o privilegian las características o el comportamiento asociado con lo masculino, limitando la diversidad de género y la inclusión.

Mientras más naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres en el contexto educativo, mayores son las prácticas sexistas reportadas por los docentes. Por su parte, las mujeres interiorizan el estereotipo de la responsabilidad, esfuerzo y ser buenas estudiantes asociadas a la importancia de ser femeninas, lo que afecta su salud mental en la educación superior y representa una limitación para los hombres (Vieira do Nascimento, Roser-Chinchilla, & Takudzwa, 2021).

Es por esto que el presente artículo se propone, Identificar las percepciones del cuerpo docente y del estudiantado respecto de las prácticas docentes con enfoque de género en el segundo semestre del año 2024.

Puesto que, es importante determinar: creencias, sesgos y estereotipos de género del cuerpo docente, herramientas para la participación, interacción y clima de aula propiciada por los docentes, así como la percepción que poseen los estudiantes respecto de la docencia centrada en el enfoque de género debido a que los patrones generan modelos que cuando son reproducidos logran transformar al individuo.

## 2. Metodología

Se realizó un estudio Cuantitativo, Observacional Descriptivo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Se diseña, valida y aplica un cuestionario para profesores y se diseña, valida y aplica un cuestionario para estudiantes. El tipo de muestreo usado es el No probabilístico por conveniencia; es decir, el instrumento se aplica todos los profesores y estudiantes que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión. Los criterios de inclusión involucran la firma de consentimiento informado; responder el cuestionario completo y en la fecha asignada para la pesquisa.

Los instrumentos recibieron una doble validación; luego de construidos, se utiliza la metodología de Juicio Experto para ver la consistencia interna del instrumento; para esto se solicitó la revisión exhaustiva de 7 profesionales y así revisar la validez de contenido de los instrumentos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 204). Posteriormente se realiza Prueba piloto, esto para ambos instrumentos. Con los resultados del pilotaje, se calculó un coeficiente de Alpha de Crombach arrojando un 83% de confiabilidad en el cuestionario de profesores y un 85% en el cuestionario de los estudiantes.

El cuestionario para el Docente quedó compuesto por 15 preguntas y el cuestionario para los Estudiantes compuesto por 8 preguntas.

Para la aplicación se usó un cuestionario en línea, el que se inicia con un Consentimiento informado, para resguardar y velar por la autonomía de quienes responden. El cuestionario fue socializado mediante correo electrónico en la región de Ñuble, en Universidades públicas y privadas, así como en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

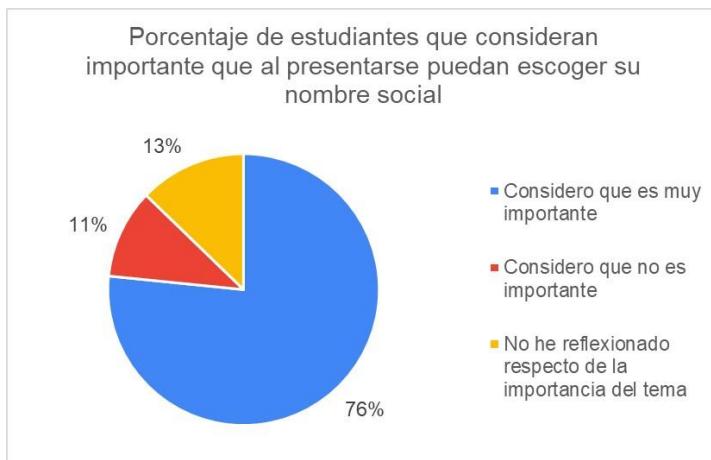
Luego de la aplicación, se lograron recopilar 101 instrumentos respondidos completos por los estudiantes y 44 instrumentos respondidos por profesores

### **3. Resultados**

La presentación de resultados se mostrará en dos etapas: Etapa I, resultados y análisis de respuestas de los estudiantes, Etapa II, resultados y análisis de las respuestas entregadas por los profesores

Etapa I: Análisis de instrumento dirigido a estudiantes

Para contextualizar la población encuestada, podemos mencionar que: el 63% de los estudiantes encuestados estudia en una Universidad Privada, el 23% en una Universidad Pública y el 14% en un Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica.

**Figura 1***Porcentaje de estudiantes que consideran importante que al presentarse en su curso puedan escoger su nombre social*

Nota. Como se muestra en la figura 1, un 76% de los estudiantes encuestados considera muy importante que al presentarse ante su curso y sus profesores pueda escoger su nombre social, el 13% no ha reflexionado al respecto y el 11% de los estudiantes encuestados considera que no es importante.

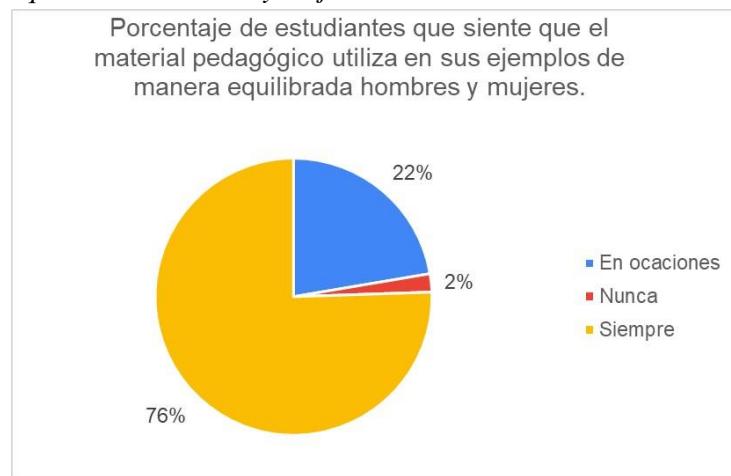
**Figura 2***Porcentaje de estudiantes que consideran que los hombres y las mujeres reciben atención y estímulos diferentes en la enseñanza por parte de sus profesores*

Nota. La figura 2 muestra que el 68% de los estudiantes encuestados considera que hombres y mujeres reciben la misma atención y estímulos en la enseñanza por parte de los profesores; se observa que, el 18% de los estudiantes no

ha reflexionado al respecto, el 6% de los estudiantes considera que los hombres reciben la atención y el 8% considera que las mujeres reciben más atención y estímulo.

### Figura 3

*Porcentaje de estudiantes que siente que el material pedagógico, utiliza en sus ejemplos de manera equilibrada hombres y mujeres*



*Nota.* La figura muestra que el 76% de los estudiantes considera que el material pedagógico utiliza en sus ejemplos hombres y mujeres, el 22% considera que solo en ocasiones el material pedagógico muestra de manera equilibrada ejemplos de hombres y mujeres y el 2% comunica que la presentación de hombres y mujeres no es equilibrada.

Además, se encontró que el 48% de los estudiantes siente que el material didáctico utiliza ejemplos de actividades estereotipadas o creencias tradicionales que perpetúan las inequidades entre hombres y mujeres.

Por su parte, un 51% de los encuestados, además refiere que el material pedagógico no hace visible a mujeres y grupos minoritarios.

Además, un 54% de los estudiantes siente que el material didáctico no utiliza lenguaje escrito inclusivo y no sexista.

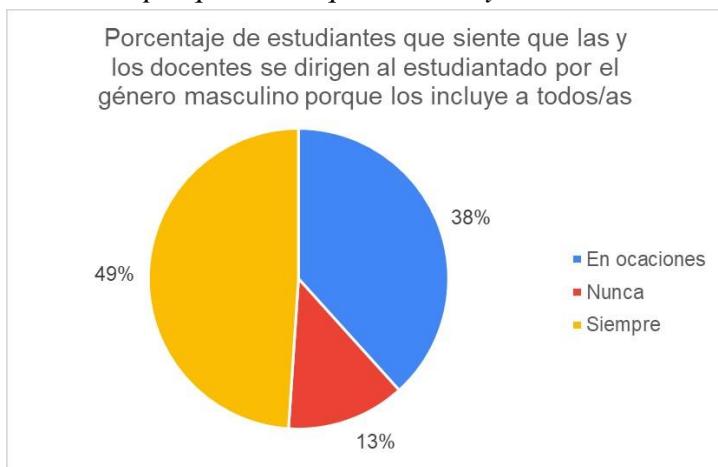
Se pesquisó además que, un 55% de los estudiantes indica que el material didáctico no muestra diversidad de representaciones de género.

Y el 46% de los estudiantes encuestados siente que los y las docentes solicitan o asignan tareas o trabajos diferenciados por género.

Por su parte, un 53% de los estudiantes indica que los y las docentes no utilizan lenguaje oral y escrito inclusivo y no sexista.

**Figura 4**

*Porcentaje de estudiantes que siente que las y los docentes se dirigen al estudiantado por el género masculino porque creen que los incluye a todos/as*



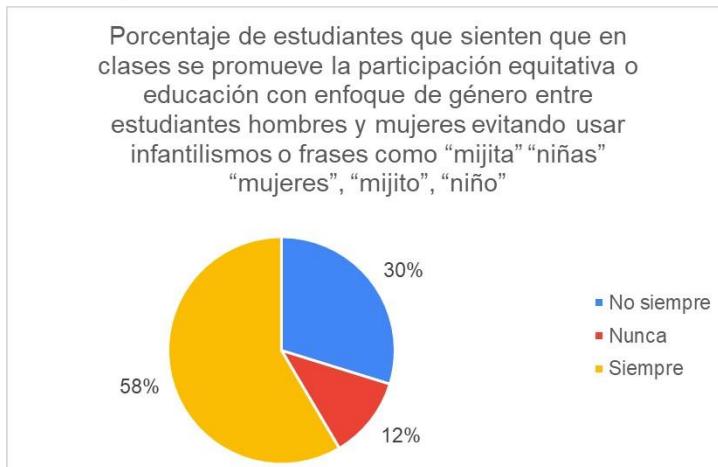
Nota. La figura 4, muestra que el 49% de los y las estudiantes indica que las y los docentes se dirigen a ellos por el género masculino porque los incluye a todos, el 38% indica que esta acción se lleva a cabo solo en ocasiones y un 13% indica que nunca.

Además, un 15% de los estudiantes siente que en clases no se promueve la participación equitativa, por ejemplo, al dar la palabra.

Un 19%, siente que, para asignar liderazgo en las tareas, tampoco se promueve la participación equitativa.

**Figura 5**

*Porcentaje de estudiantes que sienten que en la clase se promueve la participación equitativa y no se utilizan infantilismos*



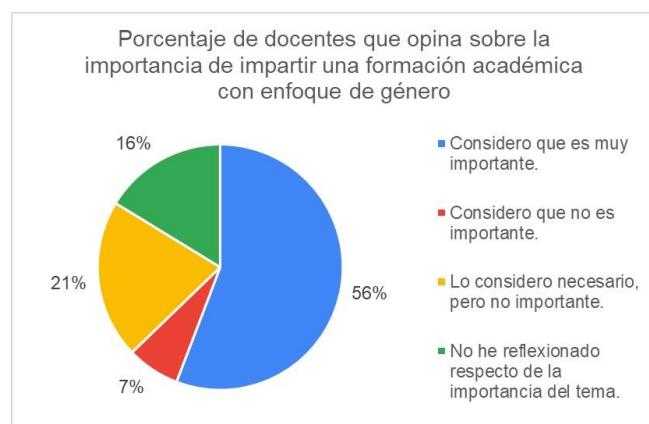
*Nota.* La figura 5, muestra que un 12% de los estudiantes siente que en clases se utilizan infantilismos, el 30% indica que en ocasiones se realiza esta práctica y un 58% menciona se evitan.

Etapa II: Análisis de las respuestas entregadas por docentes encuestados. En este apartado se exhiben los resultados encontrados en el análisis de las respuestas de los docentes encuestados.

Para la contextualización de la población de profesores encuestados, se puede indicar que el 64% de ellos realiza labores de docencia en Universidades Privadas un 24% en Institutos Profesionales o centros de Formación técnica y un 12% en Universidades Públicas.

### Figura 6

*Porcentaje de docentes, según su opinión sobre la importancia de impartir una formación académica con enfoque de género*



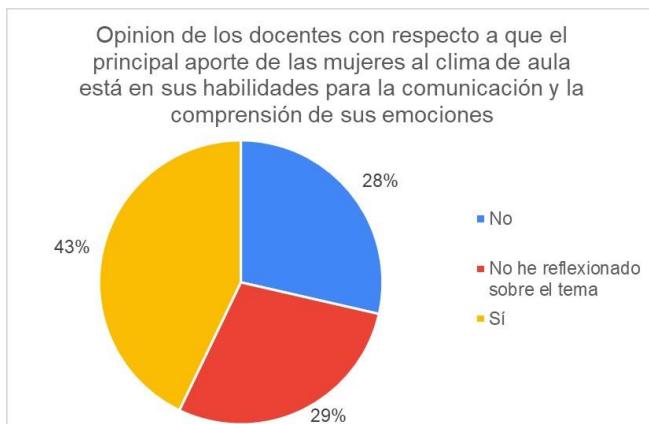
*Nota.* La figura 6, muestra que un 56% de los docentes encuestados considera que es muy importante impartir una formación académica con enfoque de género, un 21% lo considera necesario, pero no importante, un 16% no ha reflexionado al respecto y un 7% considera que no es importante.

Además, respecto de que los y las estudiantes puedan escoger un nombre social: un 68% de los profesores considera que es muy importante, un 18% lo considera **necesario**, pero no importante, un 9% considera que no es importante y un 5% no ha reflexionado al respecto.

Un 49% de los docentes encuestados considera muy importante cuestionar la visión androcéntrica de las disciplinas, un 25% lo considera necesario, pero no importante, un 21% considera que no es importante y un 5% no ha reflexionado respecto de la importancia del tema.

**Figura 7**

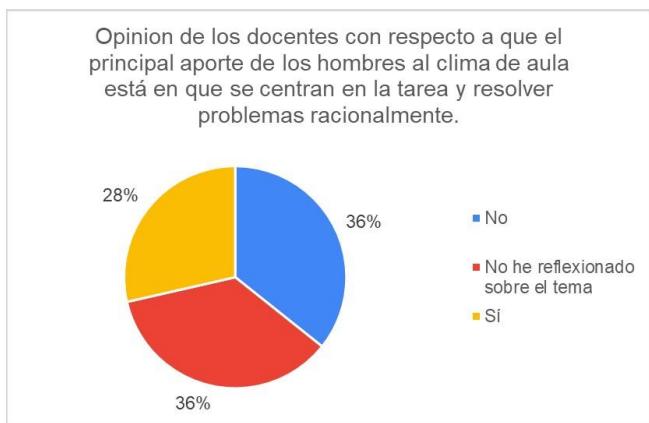
*Porcentaje de docentes según su percepción acerca de que el principal aporte de las mujeres radica en las habilidades de comunicación y comprensión de emociones en el clima de aula*



*Nota.* La figura 7 muestra que un 43% de los encuestados está de acuerdo con que el principal aporte de las mujeres al clima de aula está en sus habilidades para la comunicación y la comprensión de sus emociones, un 29% no ha reflexionado respecto del tema y un 28% cree que no es un aporte de las mujeres.

**Figura 8**

*Porcentaje de docentes que considera que el principal aporte de los hombres al clima de aula se centra en la tarea y resolver problemas racionalmente.*



*Nota.* La figura 8 muestra que un 28% de los encuestados indica que el principal aporte de los hombres al clima de aula está en que se centran en la tarea y resolver problemas racionales; un 36% cree que no es aporte de los varones y un 36% no ha reflexionado sobre el tema.

**Figura 9**

*Porcentaje de docentes respecto de su preocupación al evitar creencias estereotipada en la clase*



*Nota.* La figura 9 muestra que, respecto al uso de ejemplos, actividades o comentarios en la clase, la figura muestra que el 59% de los docentes se preocupa de evitar las creencias tradicionales y los estereotipos de género; un 24% no ha dedicado tiempo a reflexionar respecto de este tema, y el 17% no se preocupa del tema.

**Figura 10**

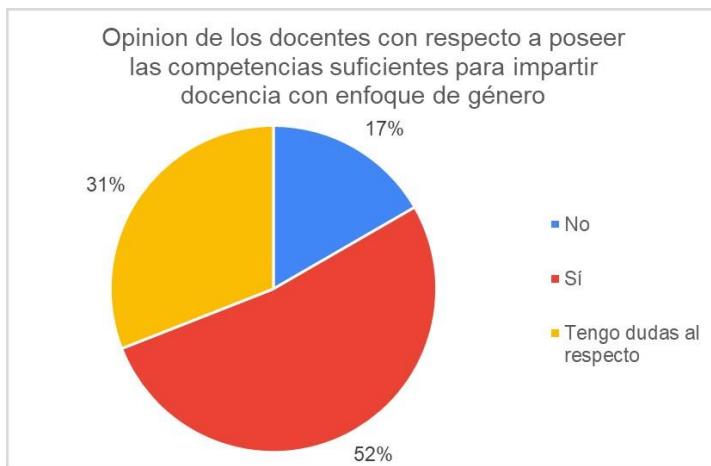
*Porcentaje de profesores según su opinión respecto a la importancia de reflexionar en torno a temas de género*



*Nota.* La figura 10 muestra que el 55% de los encuestados lleva tiempo reflexionando sobre normas y reglas para evitar la desigualdad, el 36% indica que ha reflexionado respecto a comportamientos desiguales y el 9% no cree que estos temas sean de importancia en el entorno académico.

### Figura 11

*Porcentaje de docentes respecto a su percepción en torno a las competencias para impartir docencia con enfoque de género*



*Nota.* La figura 11 muestra que el 52% de los profesores cree que posee las competencias necesarias y suficientes para impartir docencia con enfoque de género, un 31% dice tener dudas respecto de sus competencias y un 17% de los docentes encuestados indica que No tiene las competencias necesarias para impartir docencia con enfoque de género.

### Conclusiones

Al reconocer las aulas y espacios universitarios como ambientes cargados de asimetrías de poder, con expresiones culturales tradicionales androcéntricas diversas expresadas en las creencias, sesgos y costumbres tanto de docentes como de estudiantes es que la docencia con enfoque de género se presenta como una herramienta poderosa, para ir más allá de la protección contra la violencia y el acoso sexual, permitiendo contribuir a una reproducción social más justa y equitativa al incorporar una perspectiva que analice y promueva la transformación de las desigualdades e inequidades que surgen a partir de la condición, roles y posiciones de hombres, mujeres y diversidades sexuales en la sociedad. De esta manera los derechos, responsabilidades y oportunidades solo dependerán de las capacidades personales.

Esta investigación indagó respecto de las percepciones tanto de docentes como del estudiantado respecto de las prácticas docentes con enfoque de género, encontrando en su mayoría falencias respecto de lo que las políticas refieren y la realidad del aula. Falta visibilizar a las mujeres y los grupos minoritarios tanto en el lenguaje escrito como el hablado; es decir, el material didáctico es sesgado y los docentes no cuentan aún con herramientas para dirigirse a los estudiantes.

Se proponen acciones que permitan desde la perspectiva del profesor: Entregar un plan de acción que le permita tener el conocimiento de herramientas para planificar y desarrollar un trabajo de aula (Material, Presentaciones, evaluaciones y discurso verbal y no verbal) orientado a políticas

de género. Esa propuesta es sustentable en el tiempo debido a que se puede replicar la pesquisa en todas las universidades, además, los resultados obtenidos sean conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa y que posteriormente esto puede permitir la creación de talleres, foros de discusión, programas de apoyo a la docencia, entre otros, para fomentar una educación que incluya las políticas de género.

Es importante que en la educación superior se siga avanzando en la implementación de las políticas de género, que por una parte han hecho visible y sancionado las conductas de violencia de género que por mucho tiempo fueron normalizadas. Sin embargo, estas exigencias legales son solo las condiciones mínimas para ofrecer una docencia que respete a todos y todas. Es central que las instituciones de educación superior puedan avanzar en la investigación de la docencia, en las dinámicas de aula y en la relación entre pares, tanto a nivel docente como estudiantil, para reconocer las creencias, sesgos de género y asimetrías de poder, que pudieran normalizarse y, por tanto, invisibilizarse en la comunidad. De esta forma, se podrá dar el impulso necesario tanto a hombres como mujeres en su formación profesional, puesto que, con las herramientas suficientes se pueden ofrecer los estímulos diferenciados que se requieren para alcanzar la equidad de género.

Se sugiere indagar las prácticas de aula, generar espacios de diálogo y reflexión entre los y las docentes y el estudiantado con el fin de identificar las situaciones que por la propia cultura y formación dificultan la identificación de sesgos y estereotipos en los diferentes espacios de formativos. Así se pueden invitar a los académicos/as que hasta ahora no consideran relevante o no han podido cuestionarse sus prácticas de aula, a identificar qué aspectos podrían estar impactando en su clima de aula sin percibirlo.

Finalmente, se sugiere avanzar en investigaciones empíricas donde se profundice en la observación de aula, programas de estudios, material bibliográfico y evaluaciones para poder contrastar las percepciones de docentes y estudiantes con las prácticas concretas que se realizan en la sala de clases y en sus programas formativos.

## Referencias

- Alvarado Urízar, A., Rivera Müller, F., & Suazo Guacte, F. (2022). Educación no sexista en los Protocolos de género en las universidades chilenas: evaluación diagnóstica y perspectiva crítica. *Revista Pedagogía Universitaria Y Didáctica Del Derecho.*, 9(2), 291-322.
- Colther, C. (2022). Desigualdad de género en el sistema universitario chileno. *Multidisciplinary business review.*, 15(1), 50-62.
- Espinoza, A., & Albornoz, N. (2023). Sexismo en Educación Superior: ¿Cómo se Reproduce la Inequidad de Género en el contexto Universitario?.. *Psykhe (Santiago)*, 32(1), 1-37.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Ministerio de Educación de Chile. . (2023). Brechas de Género en Educación Superior 2022. Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2023). Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Subsecretaría de Educación Superior. (2022). Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación [Documento en línea].
- Trujillo-Cristoffanini, M., & Pastor-Gosalbez, I. (2023). Instancias de género en instituciones de educación superior chilenas: Características de su implementación. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia.*, 18(1), 503-517.
- Vieira do Nascimento, D., Roser-Chinchilla, J., & Takudzwa, M. (2021). Mujeres en la educación superior: ¿La ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género? UNESCO IESALC.